
ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE LA ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIEROS DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS DE A CORUÑA CELEBRADA EL JUEVES, DÍA 1 DE DICIEMBRE DE 2011

De acuerdo con lo establecido en el Orden del Día, la Comisión Permanente de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de la Universidad de A Coruña se constituye en sesión ordinaria a las 12:35 horas del jueves día 1 de diciembre de 2011, con el siguiente orden del día:

- 1) Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior.
- 2) Informe del Director
- 3) Modificaciones en el programa Erasmus
- 4) Convocatoria de la Junta de Escuela
- 5) Propuestas de inversiones
- 6) Turno abierto de palabras

ASISTEN LOS SRES:

PROFESORES:

Carro López	Diego
Casteleiro Maldonado	Manuel
Colominas Ezponda	Ignasi
Delgado Martín	Jordi
González Fonteboa	M ^a Belén
Martínez Abella	Fernando
Martínez Lage	Isabel
París López	José
Novalés Ordax	Margarita
Romera Rodríguez	Luis Esteban

ESTUDIANTES

Longueira Pan	Francisco
Salgueiro Rodríguez	Severino

PAS

Díaz Maqués	José Antonio
-------------	--------------

Preside la sesión el Sr. Casteleiro Maldonado, Director de la Escuela. Actúa como Secretario el Sr. Carro López.

1) Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior.

El alumno Severino Salgueiro pregunta por aspectos de la redacción del punto 4 del acta anterior. Tras modificar la redacción se da por aprobada.

2) Informe del Director

El Director informa de la situación de paralización administrativa de las obras del CITEEC y del edificio anexo a la Escuela. Informa sobre la lectura de una carta ante el Consejo de Gobierno de la UdC. La contestación verbal obtenida fue que:

- Las cuestiones de seguridad del CITEEC se resolverían en breve, asignando personal de seguridad privada para vigilancia.
- Se aceptaba ejecutar un cerramiento provisional del edificio, solicitando una propuesta de solución por parte de la Escuela.

El Director informa de que solicitó la colaboración de los profesores Fernando Martínez, Luis Romera y Jerónimo Puertas para elaborar una propuesta para el Consejo de Gobierno. Tras esto, el profesor Luis Romera describe la propuesta y el grado de avance de la misma. El profesor Fernando Martínez interviene y aclara la necesidad de que el presupuesto debe contener la demolición del cerramiento para facilitar la gestión del rectorado.

El Director informa de que el Consejo de Gobierno no ha dado ningún plazo concreto para la regularización y finalización de las obras del CITEEC, a continuación, indica que tampoco hay ningún plazo para la entrega del edificio anexo a la Escuela. Informa de que en el segundo cuatrimestre no estará disponible y que, según lo expuesto por el rectorado, quizá durante el siguiente curso se pueda utilizar.

El profesor Luis Romera informa de los reajustes necesarios en la distribución de aulas debido a la no disponibilidad del edificio anexo. Informa de que va a ser preciso transformar el aula de estudio en un aula docente y también se tendrá que impartir docencia en las Salas de Grados. El mobiliario para acondicionar las aulas se obtendrá de un stock existente en la Facultad de Sociología. Además, señala que habrá problemas para la organización del doctorado.

El Director informa de que con estos ajustes se podrá afrontar la docencia aunque con inconvenientes. Señala también que si se llega a septiembre sin tener disponible el edificio anexo se presentará un problema grave por el comienzo del tercer curso del grado de IOP en el que hay tres especialidades. El Director señala que se van a presentar problemas con la docencia del doctorado pese a que éste tiene una mención de calidad hacia la

Excelencia y que hay un importante número de matriculados. Señala también que el doctorado se planteó con una dependencia orgánica del Centro y que tras esta decisión se plantearon importantes problemas administrativos. La matrícula del periodo de investigación fue complicada y no se pudo hacer en el centro, sino que fue necesario realizarla a través de un departamento. Concretamente, el Departamento de Métodos Matemáticos y de Representación se ofreció a realizar los trámites administrativos del doctorado pese a que corresponden a la administración del Centro. En este punto el director señaló la inadecuada actuación del administrador del centro, cuyo comportamiento obstaculizó el buen desarrollo de la gestión administrativa del programa durante bastante tiempo

El Director informa de que se han producido varias estabilizaciones de profesores de la Escuela que habían conseguido acreditaciones. Señala que esto es síntoma del buen funcionamiento docente e investigador de la Escuela.

El Director plantea la situación de la asignación de taquillas a los alumnos y pregunta a los representantes de los alumnos por la escasa utilización de las taquillas, ya que para 500 taquillas sólo se han cursado unas 200 solicitudes. Señala también que se ha publicitado correctamente y que se trataba de una petición reiterada de los alumnos.

Se establece un debate sobre las razones de la escasez de solicitudes y las causas de este desajuste. El alumno Francisco Longueira plantea que se puede asignar una taquilla a cada estudiante de primer curso para así darles uso.

El Director informa de que el viernes 16 de diciembre se realizará el acto de entrega de Diplomas. Informa también de que se está concluyendo la redacción del plan de estudios del máster de ICCP que estaba aprobado en Junta de Escuela. Quedarían por definir las tablas de equivalencias y los criterios de admisión en cuanto a número de plazas y condiciones. Este tema se llevará a la Comisión de Planes de Estudios.

En cuanto a la situación de los planes de estudios vigentes el director señala varias cuestiones:

- Hay demasiadas plazas en el grado de IOP. Tras realizar un contacto con el Rectorado, éste respondió que la Xunta sólo permite una reducción de plazas del 6%, pero que la UdC nos permitiría bajar hasta las 100 plazas.
- Se ha intentado cambiar de cuatrimestre dos asignaturas y desde el Rectorado indican que sería necesario una aprobación de un nuevo plan de estudios completo para realizar tal cambio.
- Este año alumnos de la titulación de ITOP concluyen sus estudios y si desean continuar su formación deberíamos darles esa posibilidad.

El profesor Fernando Martínez plantea si habrá una avalancha de peticiones par obtener el grado de IOP, el Director responde que considera poco probable esa situación y que sí habrá peticiones pero no en un número elevado.

3) Modificaciones en el programa Erasmus

El Director informa de que se ha consultado en la ORI y con el Rectorado si la Escuela podría crear un reglamento particular para el Erasmus. La necesidad de este reglamento surge de cuatro preguntas:

- ¿Qué estudiantes se van?
- ¿A dónde se van?
- ¿Por qué se van? Motivación personal o diversión
- ¿Para qué se van?

Tras las reflexiones oportunas y las consultas realizadas se ha podido definir algunos aspectos del programa Erasmus que se pueden ajustar. En primer lugar, a qué universidades se puede ir de Erasmus. Se ha decidido eliminar algunas universidades por su perfil, asimismo se propone reducir el número de plazas en algunas de ellas. Además de esto, los convenios de libre movilidad se someterán a la Junta de Escuela. De esta manera se plantea una reducción de 13 plazas. Esto tiene una repercusión directa y es que aumentará la nota media de los estudiantes.

Al mismo tiempo se han preparado una serie de propuestas para plantear al equipo rectoral con el fin de cambiar el Reglamento de Movilidad de la Universidad.

El profesor Fernando Martínez plantea si el factor económico hace que se puedan ir de Erasmus mayoritariamente los alumnos con un alto poder adquisitivo. Pregunta si se conoce el dato de cuántos alumnos con beca del Ministerio se fueron de Erasmus.

La profesora Margarita Novales indica que existe una falsa impresión sobre el perfil de los alumnos que se van de Erasmus, que se tiene una imagen de malos estudiantes que corresponden concretamente a una minoría. Señala que sólo 10 de los 85 alumnos del Erasmus del curso anterior tenían asignaturas de primer curso pendientes. Ante este dato, expone que el problema no es grave, que realmente no hay un coladero en el Erasmus y que la clave está en los cuadros de convalidación que se aplican. Recalca además que en unos centros unas materias son más sencillas que en otros, pero que la oportunidad de irse de Erasmus para los alumnos es muy importante dada la situación laboral actual.

El Director no está totalmente de acuerdo e indica que en el Erasmus y la libre movilidad sí ha habido un cierto coladero, y que esto se atajará con las modificaciones propuestas. Propone además que esta propuesta de cambios en el programa Erasmus se pase por Junta de Escuela.

El profesor Fernando Martínez pregunta por cuál es el nivel de los alumnos que se van con el SENECA y le responde la profesora Isabel Martínez que sólo se van los mejores alumnos.

A continuación, el Director informa de las gestiones realizadas para establecer dobles titulaciones con varias universidades extranjeras.

4) Convocatoria de la Junta de Escuela

Se propone convocar una sesión ordinaria de la Junta de Escuela para el día jueves 15 de diciembre con orden del día:

- 1) Lectura y aprobación, en su caso, de actas de reuniones anteriores
- 2) Informe del director.
- 3) Aprobación de solicitudes de quinquenios docentes.
- 4) Plan de estudios del Máster en Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos
- 5) Plan de calidad
 - a. Aprobación de fichas de evaluación de criterios y plan de mejora
 - b. Renovación de miembros de la Comisión de Calidad
- 6) Premios extraordinarios de fin de carrera
 - a. Ratificación de la propuesta de la Comisión
 - b. Renovación de los miembros de la Comisión
- 7) Modificación de los convenios con universidades extranjeras para programas de intercambio (Erasmus, etc.)
- 8) Renovación de un representante de la Escuela en la Comisión de Dirección de la Fundación de la Ingeniería Civil de Galicia.
- 9) Turno abierto de palabras.

Se aprueba

5) Propuestas de inversiones

El Director detalla la situación de los presupuestos, señalando que en capítulo II los gastos siguen las previsiones y que en capítulo VI queda un remanente de entorno a 30.000 euros. Este dinero independientemente de su destino debe estar antes del 30 de diciembre en situación D, es decir, con la factura lista. Se plantea la compra de tabloneros nuevos y la instalación de una rejilla de ventilación en el laboratorio de Caminos.

Entre los asistentes se propone destinar este dinero a cambiar los cañones de video de las aulas, pero el Director indica que estas inversiones han sido tradicionalmente realizadas por la Fundación de la Ingeniería Civil de Galicia y que ésta se ha comprometido a financiar tales inversiones.

Tras descontar los gastos ya comprometidos quedarían disponibles para gastar un total de 26.000 euros. En este punto el Director señala que a la vista del buen resultado que ha tenido la reparación de la tapicería de algunos sillones del salón de actos, sería conveniente acometer la reparación y mantenimiento de todo el resto de sillones del salón. Se aprueba la realización de esta reparación.

El Director informa que tras descontar el importe necesario para la reparación del salón de actos quedarían en torno a 15.000 euros disponibles. Para encontrar un uso para este dinero se plantea remitir un correo a todos los laboratorios para que expongan las inversiones que necesitan y tras esto decidir en qué invertir. Se aprueba esta manera de proceder.

6) Turno abierto de palabras

El profesor Fernando Martínez plantea un problema que se le presenta frecuentemente en su despacho, se trata de interferencias electromagnéticas en su monitor debidas al uso de móviles en la biblioteca, concretamente en la zona anexa a su despacho. Plantea la posibilidad de instalar algún tipo de apantallamiento para limitar esta molestia. Se debate sobre el tema y se plantea estudiar posibles soluciones.

La sesión de la Junta de Escuela finaliza a las 14:00 horas del jueves 1 de diciembre de 2011.

Vº. Bº.

Manuel Casteleiro Maldonado
Director

Diego Carro López
Secretario Académico